

Expediente: 199/24
Carátula: PALACIO GASPAS BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO
23347652059 - PALACIO, GASPAS BERNARDO-ACTOR
23347652059 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nº 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 199/24



H20901751485

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: PALACIO GASPAS BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 199/24

Concepción, 10 de abril de 2025.

Atento lo informado por la Cámara Nacional Electoral y habiéndose notificado en fecha 07/03/2025 en el domicilio denunciado conjuntamente con las otras partes demandadas, se ordena : **Líbrese nueva cédula** del mismo tenor a la mencionada , con la salvedad que debe estar dirigida solo al SR. BUSTOS LUIS NICOLAS, DNI Nº 35.519.233, en domicilio cito en calle Juangorena 1793 de la Ciudad de Concepción. -RDB

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.